

# Contribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil

Plan Integral de Acción Contra la Violencia  
hacia Niñas, Niños y Adolescentes  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# INSPIRE

BA CIUDAD PIONERA



## Ministerio Público Tutelar

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

### Asesora General Tutelar Ministerio Público Tutelar

Dra. Carolina Stanley

### Directora de Investigación Jurídica y Cooperación Internacional Ministerio Público Tutelar

Lic. Victoria Costoya

### Directora Ejecutiva Fundación Red por la Infancia

Lic. Paula Wachter

**Fecha:** Abril de 2025

---

**Cómo citar este material:** Ministerio Público Tutelar y Fundación Red por la Infancia (2025). Contribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil al Plan Integral de Acción contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el Ministerio Público Tutelar consideramos de vital importancia utilizar el lenguaje de manera de no reproducir estereotipos sexistas y de visibilizar todos los géneros. Sin embargo, decidimos no incluir recursos como x, @, "os/as" a fin de facilitar la lectura y de aplicar los fundamentos del lenguaje claro.

# **Contribución de las Organizaciones de la Sociedad Civil**

Plan Integral de Acción Contra la Violencia  
hacia Niñas, Niños y Adolescentes  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

# Índice

|  |    |
|--|----|
| Acrónimos .....  | 5  |
| Introducción .....   | 6  |
| La mirada de las OSC: aportes fundamentales para el diseño<br>del Plan Integral .....                    | 8  |
| Formación en la iniciativa y marco lógico de INSPIRE .....   | 9  |
| Relevamiento de percepciones de las Organizaciones .....   | 9  |
| Relevamiento de necesidades de las Organizaciones .....  | 10 |
| Conformación del Consejo Consultivo de OSC .....   | 11 |
| Red de OSC comprometidas contra la violencia hacia NNyA .....  | 12 |
| Comunicación .....   | 14 |
| Participación Adolescente .....  | 14 |
| Contribuciones de las OSC para el cumplimiento de los objetivos<br>propuestos por el Plan Integral ..... | 15 |
| Marco Estratégico del Plan Integral de Acción contra la Violencia hacia<br>NNyA de la Ciudad.....        | 19 |
| Consideraciones finales .....  | 28 |

## Glosario de acrónimos

**A.C.:** Asociación Civil

**CABA:** Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**MPT:** Ministerio Público Tutelar de la CABA

**NNyA:** Niñas, Niños y Adolescentes

**OMS:** Organización Mundial de la Salud

**OPS:** Organización Panamericana de la Salud

**OSC:** Organizaciones de la Sociedad Civil

**CC OSC:** Consejo Consultivo de OSC INSPIRE BA Ciudad Pionera

# Introducción

La estrategia multisectorial que se propone en el Plan Integral de Acción contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA) de la Ciudad de Buenos Aires considera a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) como parte constitutiva de la red de sostén para la prevención, contención y respuesta, tanto para la población en general como para las víctimas y sus familias en particular.

Desde sus respectivos espacios y miradas, las OSC desempeñan un rol fundamental para que cada niño y niña pueda crecer y desarrollarse libre de violencias. Este rol, contempla varias dimensiones:

La primera, reconoce su valor como agentes que dotan de sentido y legitimidad a la intervención social en la alianza con el Estado, al actuar como vehículos para relevar percepciones, canalizar demandas y formular propuestas estrechamente relacionadas con las necesidades que atraviesan NNyA, sus familias y comunidades. Su labor de cercanía permite la inclusión de una mayor diversidad de voces y experiencias, contribuyendo a identificar desafíos específicos y promoviendo respuestas sostenibles, adaptadas y con verdadero impacto en cada comunidad.

Otra de las dimensiones tiene que ver con la acción directa que despliegan a través de los programas y proyectos que implementan, tanto con recursos propios como aquellos gestionados a través de la cooperación internacional, la vinculación con el sector privado o con el Estado. Esta capacidad de gestión e intervención impacta en transformaciones concretas y sostenidas, contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva y libre de comportamientos violentos.

Además, las OSC desempeñan un papel clave como garantes y promotoras del cumplimiento de los compromisos gubernamentales en la exigibilidad de los derechos y en la prevención y res-

puesta ante la violencia hacia la niñez. A través de su rol de incidencia y monitoreo, buscan asegurar que las políticas públicas se implementen de manera efectiva y alineadas con los estándares internacionales. Esta tarea fortalece la transparencia institucional y aporta credibilidad al proceso, señalando los resultados alcanzados y aquellas áreas que requieren mayor atención y mejora.

Con dichas consideraciones, el Ministerio Público Tutelar (MPT) en su rol de coordinador de INSPIRE: BA Ciudad Pionera, impulsó y acompañó el trabajo con las OSC junto a aliados estratégicos.

En lo que a este documento respecta, para el diseño del Plan Integral de Acción contra las Violencias hacia NNyA de la Ciudad de Buenos Aires, se contemplaron las contribuciones realizadas por las OSCs a través de distintas instancias de diálogo. Entre ellas, el Consejo Consultivo de OSC de INSPIRE: BA Ciudad Pionera, que ha señalado áreas de mejora y propuesto líneas de acción prioritarias.

Respecto a la implementación del Plan Integral, el presente documento visibiliza a aquellas OSC que, a través de su trabajo y acciones concretas en territorio, aportan un valor fundamental al fortalecimiento del Plan Integral y complementan las políticas públicas. Las OSC incluidas surgen de un primer relevamiento, liderado por la Fundación Red por la Infancia, que continuará nutriéndose en el marco del proceso consultivo con las organizaciones de la sociedad civil planificado a lo largo del primer semestre de 2025.

De esta manera, este documento incorpora los aportes de las OSC en sus distintas dimensiones al Plan Integral de Acción contra las Violencias hacia NNyA de la Ciudad de Buenos Aires.

Ello, reafirmando que el trabajo en red es una herramienta poderosa para ampliar el alcance y profundizar el impacto de las acciones destinadas a erradicar la violencia, a partir de construcciones colectivas, participativas para avanzar hacia una Ciudad más protectora para cada niño y cada niña.

# La mirada de las OSC: aportes fundamentales para el diseño del Plan Integral

Las OSC han desempeñado un papel crucial tanto en el diseño como en la implementación de líneas de trabajo desde el compromiso asumido por la Ciudad de Buenos Aires en 2022 con la Alianza Global “End Violence”, que busca poner fin a la violencia contra los niños<sup>1</sup>.

Este compromiso -firmado por las autoridades del gobierno local, el Ministerio Público Tutelar, la Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Organización Mundial de la Salud (OMS), y la Fundación Red por la Infancia como organización de la sociedad civil especializada y miembro del Grupo de Trabajo de INSPIRE a nivel global- destaca la colaboración entre diversos actores para abordar esta problemática de manera integral, tal como plantea la iniciativa INSPIRE.

En este marco, el Ministerio Público Tutelar, como organismo designado para coordinar la adaptación de la iniciativa INSPIRE al ámbito local y diseñar el Plan Integral, impulsó el trabajo multi-sectorial mediante diversos espacios de diálogo y de recopilación de insumos y percepciones. Este trabajo fue llevado a adelante junto con la Fundación Red por la infancia, aliada estratégica en esta causa.

Gracias a los aportes de las OSC, se incorporaron visiones, experiencias y propuestas que enriquecieron significativamente la construcción del *Plan Integral de Acción contra las Violencias*

---

1 En el marco de dicho compromiso, la Ciudad de Buenos Aires se convirtió en la cuarta Ciudad Pionera a nivel global y en la primera de Argentina en la lucha contra la violencia ejercida hacia NNyA. El principal marco de referencia para su actuación, es la iniciativa global INSPIRE, que reúne un conjunto de siete estrategias basadas en evidencia para poner fin a la violencia contra NNyA, siendo éstas más efectivas cuando se implementan como parte de un plan integral.



*hacia NNyA*. Estas contribuciones fueron valoradas como parte esencial del proceso, dando lugar a un Plan más participativo y acorde a las realidades del territorio.

A continuación, se describen brevemente las principales líneas de acción desarrolladas en el proceso:

### **Formación en la iniciativa y marco lógico de INSPIRE**

Hacia fines de 2022, en el marco de INSPIRE Buenos Aires Ciudad Pionera, se realizó una convocatoria abierta a organizaciones sociales que trabajan en temas de infancia y violencias contra NNyA para presentarles la iniciativa global, el plan de trabajo local junto a autoridades del ejecutivo, legislativo y judicial, y para invitarlas a participar activamente del mismo.

Como punto de partida, la Fundación Red por la Infancia junto a la OPS/OMS brindaron una formación intensiva en INSPIRE y el marco lógico para la prevención y abordaje de las violencias contra NNyA.

### **Relevamiento de percepciones de las Organizaciones**

En un segundo momento, se procedió a relevar la percepción de las OSC sobre la capacidad institucional de prevenir y responder en los casos de violencia sexual e intrafamiliar contra NNyA, con el objetivo de detectar los principales desafíos y oportunidades que presentaba la Ciudad.

Como resultado de este proceso, las OSC participantes identificaron fortalezas y debilidades en relación con el abordaje de las violencias hacia NNyA en CABA. Por mencionar algunas de ellas:

#### *Fortalezas:*

- Existencia de un marco normativo sin grandes vacancias en relación a los estándares internacionales.
- Buena formación general de algunos sectores del sistema de protección integral en relación al abordaje de situaciones de violencia contra NNyA.

- Buena accesibilidad territorial, favorecida por la conectividad y la concentración geográfica.
- Disponibilidad de recursos en la jurisdicción, provistos por el Estado local.

### *Debilidades:*

- Presencia de una perspectiva adultocéntrica en la asistencia, que se manifiesta en la desvalorización de la voz y participación efectiva de los NNyA.
- Déficits en la aplicación del marco normativo existente por parte de los actores del sistema de protección integral.
- Temor de los operadores a involucrarse, motivado por el desconocimiento y la falta de protección para quienes denuncian.
- Escasa claridad y accesibilidad de la información disponible sobre cómo actuar frente a la detección.
- Complejidad burocrática del sistema de respuesta: superposición de intervenciones que genera revictimizaciones secundarias de los NNyA.
- Persistencia de normas y valores que invisibilizan la violencia. Falta de campañas de sensibilización e información adecuadas sobre la violencia contra NNyA.

## **Relevamiento de necesidades de las Organizaciones**

En paralelo, se realizó un relevamiento de las propias necesidades de las OSC para fortalecer su rol en el marco de la corresponsabilidad, entre las que se detectaron:

- La generación de redes de OSC comprometidas contra las violencias hacia NNyA.
- La realización de talleres para el fortalecimiento de capacidades relacionadas con la prevención y abordaje de las violencias contra NNyA.
- La formación en planificación y monitoreo de proyectos a través de indicadores.

## **Conformación del Consejo Consultivo de OSC**

En 2024, se formaliza la articulación con las organizaciones de la Sociedad Civil a través de la conformación del Consejo Consultivo de OSC de INSPIRE BA Ciudad Pionera (en adelante CC OSC).

Se encuentra integrado por organizaciones de reconocida trayectoria especializada en la temática: Asociación Civil Niño Jesús; Asociación Mutual AMIA; Aldeas Infantiles, Asociación Civil GES, Gestion Educativa y Social; Asociación Civil Más Valor; Casa FUSA; Centro de prevención del abuso sexual en la infancia y adolescencia (CEPASI), Comisión Pro Bono; Fundación Kaleidos; Fundación T.E.A., Trabajo, Educación, Ambiente y Fundación Abrazar.

La Fundación Red por la Infancia lleva adelante la presidencia honoraria del Consejo Consultivo, articulando las acciones al respecto con la coordinación central de INSPIRE BA Ciudad Pionera del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad.

El CC OSC busca representar la diversidad de perspectivas y la heterogeneidad del sector, con especial énfasis en las OSC que trabajan con la infancia y están comprometidas con la erradicación de las violencias.

En este sentido, este espacio tiene como finalidad debatir, promover y fortalecer la articulación y coordinación de todas las acciones vinculadas a la prevención, atención y abordaje de las violencias hacia NNyA en el ámbito de la Ciudad.

Entre sus principales objetivos se encuentran: acercar las voces y aportes del sector hacia la agenda de BA Ciudad Pionera, contribuir al fortalecimiento técnico mediante instancias de capacitación, mejorar la calidad de las intervenciones territoriales y promover sinergias y colaboraciones entre organizaciones afines. Asimismo, se propone desarrollar acciones conjuntas de incidencia junto a los demás actores del sistema de protección de derechos.

Gracias al compromiso de sus integrantes, durante 2024 el CC OSC contribuyó activamente en dos aspectos clave. En primer lugar, brindó aportes valiosos respecto al Plan de Acción de INSPIRE

BA, enriqueciendo la estrategia con su experiencia y perspectiva. En segundo lugar, fue un pilar fundamental para la construcción de una amplia Red de OSC, la cual no solo fortalece capacidades colectivas, sino que también permite compartir oportunidades de formación, investigaciones y avances en la temática.

Este espacio ha demostrado ser esencial para generar sinergias y fomentar la colaboración entre organizaciones, lo que potencia el impacto de las acciones orientadas a la erradicación de las violencias hacia NNyA.

### **Red de OSC comprometidas contra la violencia hacia NNyA**

Reconociendo la importancia del rol que desempeñan las OSC en la prevención y respuesta de las violencias contra NNyA, mediante el proceso de construcción colectiva iniciado con el CC OSC, se conformó una Red de más de 400 referentes comunitarios comprometidos contra la violencia hacia NNyA, de alcance local y federal.

Entre las actividades desarrolladas junto a la Red, se brindó un ciclo de capacitaciones diseñado a partir del relevamiento de necesidades de fortalecimiento institucional de las propias OSC. Durante este ciclo, se realizaron una serie de encuentros presenciales transmitidos en simultáneo para facilitar la asistencia de forma remota:

- **Diseño de proyectos contra las violencias en NNyA**, a cargo de Bárbara López Iglesias y Soledad Cubas, Ministerio Público Tutelar.
- **Búsqueda de financiamiento de Proyectos contra las violencias en NNyA**, a cargo de Asociación de Ejecutivos en Desarrollo de Recursos para Organizaciones Sociales (AEDROS); la Dirección General de Responsabilidad Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; Comisión Pro Bono; la OPS/OMS y la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI).

- **¿Cómo detectar y actuar ante los casos de violencias contra NNyA?**, a cargo de Fundación Red por la Infancia y CEPASI.
- **Herramientas para promover la crianza responsable**, a cargo de Fundación Abrazar, Fundación Kaleidos, Mutual AMIA, Asociación Civil Niño Jesús y el Ministerio Público Tutelar.

Por otro lado, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, se brindaron talleres de sensibilización sobre detección temprana de indicadores de violencia destinado a más de 50 referentes de los Centros de Primera Infancia (CPI), quienes desempeñan un papel clave en la creación de entornos que fomenten la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las infancias. Son espacios donde por su cercanía con los chicos, chicas y sus familias, es posible detectar señales de alerta ante situaciones de violencia o abuso, permitiendo una intervención oportuna.

También acercamos el mencionado taller a los clubes de barrio. Junto a la Secretaría de Deportes del Gobierno de la Ciudad, llevamos adelante una capacitación destinada a más de 60 profesores y dirigentes de clubes de barrio y entidades deportivas.

Estos talleres, dictados por el Ministerio Público Tutelar y Red por la Infancia, permitieron reflexionar respecto a las formas en que la violencia se manifiesta, aquellas señales que nos permiten identificarla y la intervención mínima necesaria ante sospecha. Compartimos inquietudes y experiencias en territorio y se destacó la importancia de contar con apoyo institucional para actuar frente a estas situaciones.

La continuidad del Ciclo de Formación, prevista para 2025, incorporará nuevas temáticas definidas de manera consensuada con el CC, priorizando aquellas consideradas estratégicas. Entre ellas: la sensibilización sobre la violencia contra NNyA, promoviendo herramientas para la detección y acción temprana; la capacitación en torno a las distintas tipologías, consecuencias y estrategias de abordaje de las violencias en entornos digitales; el enfoque en los derechos de las víctimas y en estrategias para prevenir la revictimización; y la promoción de estándares de cuidado y seguridad en entornos institucionales.

## **Comunicación**

Por otro lado, se lanzó el Newsletter INSPIRE BA, un boletín informativo construido a partir de aportes del CC OSC, actores estatales, investigaciones académicas, informes de organismos internacionales y documentos técnicos de referencia.

Hasta la fecha, se han publicado tres ediciones, alcanzando a una comunidad de más de 1.400 personas del ámbito local, federal e internacional comprometidas con la prevención de las violencias hacia NNyA.

## **Participación Adolescente**

Por último, se destaca la creación de la iniciativa Adolescentes contra las Violencias. Esta iniciativa, coordinada por el Ministerio Público Tutelar, surgió desde los aportes del CC OSC y es parte integrante del *Plan Integral de Acción contra las Violencias hacia NNyA de la Ciudad*.

Su finalidad es diseñar herramientas hechas *por* y *para* adolescentes para sensibilizar respecto a la violencia y para brindar información clara respecto a mecanismos de acceso a la justicia cuando la violencia ya haya sido ejercida o exista una sospecha

## **Contribuciones de las OSC para el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Plan Integral**

Las OSC son actores y aliados fundamentales en la lucha contra la violencia hacia NNyA. Su experiencia territorial y compromiso con las comunidades, complementan de manera valiosa las acciones del Estado en todos sus niveles, especialmente en aquellos contextos donde se presentan mayores desafíos de acceso o cobertura. Su contribución especializada y cercana a la realidad cotidiana de NNyA refuerza la eficacia de las políticas públicas orientadas a garantizar sus derechos.

En este sentido, el CC OSC promovió la participación del sector mediante un proceso consultivo abierto a una amplia Red de OSC, a efectos de compartir y visibilizar su contribución al Plan Integral de Acción contra las Violencias hacia NNyA de la Ciudad.

A través de dicho proceso, liderado por la Fundación Red por la Infancia, se invitó a las OSC de la Ciudad que trabajan con las infancias en general, o desarrollan -desde sus respectivos espacios- acciones de prevención y/o respuesta ante las violencias hacia NNyA en particular, a sumarse al esquema estratégico del Plan Integral.

En otras palabras, a visibilizar cómo la sociedad civil ya está realizando contribuciones a los diferentes objetivos que conforman el Plan Integral, mencionados en la Tabla 1 y Tabla 2. Cabe mencionar que aquí se presenta un primer relevamiento: continuará enriqueciéndose con nuevos aportes de las OSC aquí incluidas y de otras organizaciones que se sumen, mediante un nuevo proceso consultivo y participativo que se desarrollará en el primer semestre.

La consulta enviada a las organizaciones estableció una serie de criterios mínimos con el objetivo de asegurar que las iniciativas que se incorporen al Plan Integral puedan integrarse de manera coherente al marco lógico de la estrategia. Esta perspectiva busca garantizar una base homologable que facilite el monitoreo y

seguimiento de las políticas e iniciativas, evitando incluir propuestas incipientes sin un desarrollo específico.

Los criterios definidos fueron los siguientes:

- Vinculación directa con la misión de la organización y su principal aporte de valor: Se priorizan iniciativas alineadas con el propósito institucional y con capacidad demostrada de impacto.
- Sostenibilidad en el tiempo: Las propuestas deben evidenciar continuidad y proyección más allá de una ejecución puntual.
- Contar con indicadores: Se requiere que los programas o acciones incluyan herramientas de medición que permitan realizar seguimiento.

El resultado de la consulta se presenta en la siguiente sección de este documento, con la convicción de que la construcción de alianzas sólidas en el marco de una responsabilidad compartida -tal como lo establecen la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley Nacional 26.061 y la Ley 114 de la CABA-, constituye un paso clave para visibilizar el alcance colectivo de las acciones orientadas a erradicar la violencia hacia NNyA, tanto desde la sociedad civil como desde el sector público.



**Tabla 1.** Objetivos específicos del Plan Integral, de acuerdo a nivel del modelo socioecológico y a estrategias propuestas por INSPIRE

| Nivel                      | Objetivos Específicos del Plan Integral   | Estrategia INSPIRE asociada                               |
|----------------------------|---|---|
| Institucional              | Fortalecer la arquitectura institucional de protección y respuesta frente a la violencia intrafamiliar y sexual contra NNyA   | Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes |
| Socio - Comunitario        | Sensibilizar y movilizar a referentes comunitarios y a la población en general para desnaturalizar la violencia contra NNyA y reducir los comportamientos violentos | Normas y valores  |
|                            | Generar condiciones para que los entornos donde transitan y se desarrollan NNyA sean seguros  | Seguridad en el entorno                                   |
| Relaciones Interpersonales | Brindar apoyo a madres, padres y cuidadores para desarrollar habilidades de crianza positiva y para fortalecer la estabilidad económica del grupo familiar          | Padres, madres y cuidadores reciben apoyo                 |
|                            |   | Ingresos y fortalecimiento económico                      |
| Individual                 | Fortalecer el desarrollo de aptitudes para la vida, el conocimiento de los derechos y la educación sexual de NNyA   | Educación y aptitudes para la vida                        |
|                            | Garantizar la respuesta inmediata y el acceso a la justicia adecuada a NNyA víctimas de violencia   | Respuesta de los servicios de atención y apoyo            |
|                            | Garantizar el acompañamiento integral a NNyA víctimas de violencia para la restitución de sus derechos  |   |

**Tabla 2.** Objetivos transversales del Plan Integral

| Nivel       | Objetivos Transversales del Plan Integral  |
|-------------|--|
| Transversal | Incrementar la generación y uso de datos y evidencia relacionada con la violencia hacia NNYA.      |
| Transversal | Impulsar la participación de NNYA en el diseño de estrategias para prevenir y abordar la violencia |

# **Marco Estratégico del Plan Integral de Acción contra la Violencia hacia NNyA de la Ciudad**

A continuación, se presenta la matriz del marco estratégico del Plan Integral de Acción contra las Violencias hacia NNyA de la Ciudad, especificando -a partir de un primer relevamiento que se continuará profundizando-, a aquellas organizaciones de la sociedad civil que, a través de su labor diaria, contribuyen al logro de los objetivos planteados.

**OBJETIVO ESPECÍFICO 1** Fortalecer la arquitectura institucional de protección y respuesta frente a la violencia intrafamiliar y sexual contra NNyA.

| Componentes  | Población destinataria | OSC que contribuyen al logro de los objetivos |
|--|------------------------|---|
| 1.1 Impulsar mejoras en el marco normativo vinculado a la protección y respuesta frente a casos de violencia contra NNyA                     | Sociedad               | Fundación Red por la Infancia                 |
|  |                        | Doncel  |
|  |                        | Sociedad Argentina de Pediatría               |
|  |                        | Asamblea Permanente por los Derechos Humanos  |
| 1.2 Fortalecer los sistemas y procesos institucionales para brindar una respuesta efectiva e inmediata frente a hechos violencia contra NNyA | Sociedad               | Fundación Red por la Infancia                 |
|  |                        | IAsa (Infancias y Adolescencias sin abuso)    |
|  |                        | FUSA AC                                       |
|  |                        | Asamblea Permanente por los Derechos Humanos  |
|  |                        | Ashoka  |

**OBJETIVO ESPECÍFICO 2.** Sensibilizar y movilizar a referentes comunitarios y a la población en general para desnaturalizar la violencia contra NNyA y reducir los comportamientos violentos

| Componentes   | Población destinataria             | OSC que contribuyen al logro de los objetivos  |
|---|------------------------------------|--|
| 2.1 Implementar campañas de sensibilización con el fin de desnaturalizar y prevenir la violencia hacia NNyA   | Sociedad                           | Fundación Red por la Infancia<br>Fundación Kaleidos<br>Asociación Civil Comunicación para la Igualdad<br>Fe y Alegría Argentina<br>Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social<br>Asociación Civil Impacto Digital<br>Asociación Mensajeros de la Paz<br>FUSA AC<br>Isauro Arancibia<br>Asociacion Canales<br>Fundación Encontrarse en la Diversidad                      |
| 2.2 Involucrar y movilizar a referentes comunitarios como agentes de cambio en las acciones de promoción de normas y valores no violentas, respetuosas y positivas en cuanto a NNyA | Red de Organizaciones Comunitarias | Fundación Red por la Infancia<br>Fundación Kaleidos<br>Asociación Civil Comunicación para la Igualdad<br>Fe y Alegría Argentina<br>Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social<br>Asociación Civil Impacto Digital<br>Asociación Mensajeros de la Paz<br>FUSA AC<br>Isauro Arancibia<br>Asociacion Canales<br>Fundación Encontrarse en la Diversidad<br>Fundación Juanito |

**OBJETIVO ESPECÍFICO 3.** Generar condiciones para que los entornos donde transitan y se desarrollan NNyA sean seguros

| Componentes  | Población destinataria   | OSC que contribuyen al logro de los objetivos    |
|--|--|--|
| 3.1 Fortalecer las capacidades de los trabajadores de los espacios de educación, cuidado, recreación y acceso a justicia respecto a la detección y abordaje de situaciones de violencia. | Trabajadores/as y/o referentes a cargo de espacios institucionales | Fundación Red por la Infancia                    |
|  |  | Fundación Kaleidos                               |
|  |  | Asociación Civil Comunicación para la Igualdad   |
|  |  | Fe y Alegria Argentina                           |
|  |  | Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social |
|  |  | Asociación Civil Impacto Digital                 |
|  |  | Asociación Mensajeros de la Paz                  |
|  |  | FUSA AC  |
|  |  | Isauro Arancibia                                 |
|  |  | Asociacion Canales                               |
|  |  | Fundación Juanito                                |
|  |  | Fundación Encontrarse en la Diversidad           |
| 3.2 Promover la adopción de prácticas que garanticen espacios libres de violencia para NNyA  | Organismos públicos y comunitarios que brindan servicios a NNyA    | Fundación Kaleidos                               |
|  |  | Equipo ABA                                       |
|  |  | Fundación Red por la Infancia                    |
|  |  | Fundación Convivir                               |
|  |  | Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social |
|  |  | Fundación Encontrarse en la Diversidad           |
|  |  | Fe y Alegria Argentina                           |
|  |  | Fundación Encuentro entre Padres                 |
| 3.3 Promover entornos digitales seguros para NNyA  | Sociedad   | Fundación Red por la Infancia                    |
|  |  | Equipo ABA                                       |
|  |  | Grooming Argentina                               |
|  |  | Voces de Barro para la inclusión social          |
|  |  | Fundación LEA "Lugar por la Educación Argentina" |
|  |  | Fundación Casa San,                              |

**OBJETIVO ESPECÍFICO 4.** Brindar apoyo a madres, padres y cuidadores para desarrollar habilidades de crianza positiva y para fortalecer la estabilidad económica del grupo familiar

| Objetivos Específicos   | Población destinataria   | OSC que contribuyen al logro de los objetivos   |
|---|--|---|
| 4. Brindar apoyo a madres, padres y cuidadores para desarrollar habilidades de crianza positiva y para fortalecer la estabilidad económica del grupo familiar | 4.1. Promover el desarrollo de habilidades de crianza y de vínculos saludables mediante el acompañamiento a madres, padres y cuidadores  | Madres, padres y cuidadores<br>Escuela para Padres Multifamiliar<br>Asociación Civil Niño Jesús<br>AMIA<br>En Interdisciplina Asociación Civil<br>Guardería Comunitaria Leandro N Alem de Acción Social- Asociación Civil<br>Fundación Kaleidos<br>Equipo ABA<br>Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social<br>Hogar Sagrada Familia de Belén<br>Fundación Encuentro entre Padres<br>Juan XXIII Asociación Civil<br>Fundación Sendero<br>Asoc. Civil Soles en el Camino<br>Anidar Asociación Civil<br>Asociación Interdisciplinaria de Salud Mental Perinatal<br>Casa San Jose de acompañamiento a las infancias<br>Asamblea Permanente por los Derechos Humanos<br>Asociación Civil Semillas de Esperanza<br>Facultad de Psicología UBA<br>Fundación con esperanza y Lucha contra la desnutrición infantil<br>Fundación Iberoamericana de Estudios Superiores<br>Fundación Catedral de la Fe<br>AALEN Asociación Civil |
|   | 4.2. Abordar la situaciones de violencia contra NNyA en el entorno familiar  | Madres, padres y cuidadores<br>Asociación Civil Niño Jesús<br>Escuela para Padres Multifamiliar<br>Fundación Kaleidos<br>Hogar Maria del Rosario de San Nicolás<br>Fundación Sendero<br>Vidas Resilientes Asociación civil<br>Asoc. Civil Soles en el Camino<br>Asociación civil Femmia   |
|   | 4.3. Apoyar el fortalecimiento de los ingresos de familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica   | Madres, padres y cuidadores<br>Amigos en el camino<br>Comedor Mis Nietos<br>Comedor San Jorge<br>Banderas Unidas<br>El Reparó<br>Comedor Los Pochitos<br>Asociación Civil de Acceso Justo a la Vivienda (A.J.U.V.I)<br>Fundación Locos Bajitos para la Niñez y Juventud Desprotegida<br>Comedor Nueva Esperanza<br>Comedor El triunfo<br>Comedor Infantil Niño Jesús - As. civil<br>Comedor La Misión<br>Amigos en el camino<br>Comedor Mis Nietos<br>Comedor San Jorge   |
|   | 4.4. Abordar las situaciones de padres, madres y cuidadores que enfrentan problemas de salud mental y de consumo problemático de sustancias, como mecanismo de reducción de los factores de riesgo | Madres, padres y cuidadores<br>Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social<br>Fe y Alegria Argentina<br>Fundación Creer es Crear<br>Fundación Araucaria<br>Asociación Interdisciplinaria de Salud Mental Perinatal<br>Federación de Centros Barriales Familia Grande Hogar de Cristo<br>RenHacer Asociación Civil<br>Fundación Araucaria<br>Asociación Casa de Cultura de la Calle para el desarrollo de los niños y adolescentes<br>Asociación Civil el Almendro<br>Cooperativa de Trabajo Camino de Vida Limitada  |

**OBJETIVO ESPECÍFICO 5. Fortalecer el desarrollo de aptitudes para la vida, el conocimiento de los derechos y la educación sexual de NNyA**

| Componentes   | Población destinataria | OSC que contribuyen al logro de los objetivos  |
|---|------------------------|--|
| 5.1 Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales y aptitudes interpersonales para la vida de NNyA               | NNyA                   | Fundación Kaleidos<br>Asociación Conciencia<br>FUSA AC<br>Asociación Civil Niño Jesús<br>Facultad de Psicología de la UBA<br>Escuela para Padres Multifamiliar<br>Asamblea Permanente por los DDHH<br>Equipo ABA<br>Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social<br>Fe y Alegría Argentina<br>Hogar Sagrada Familia de Belén<br>Animando Vidas<br>Fundación Sendero<br>Anidar Asociación Civil<br>Fundación Encuentro entre Padres<br>Fundación PH 15 para las Artes<br>Asociación Civil Fútbol Poderoso<br>Federación de Entidades Sociales y Clubes de Barrio Unidos (FESCBU)<br>Asociación Civil Abrazo de Gol Deportes y Cultura para Niños y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales<br>Escuela Isauro Arancibia<br>Asoc. Civil Soles en el Camino<br>Cooperativa de trabajo Pedagogía de la Rebelión<br>Asociación Interdisciplinaria de Salud Mental Perinatal<br>Centro Educativo Terapéutico y De Investigación Psiconeurologica (CETIP)<br>Por Una Vida Digna<br>Casa San Jose de acompañamiento a las infancias<br>Fundación Encontrarse en la Diversidad<br>Asociación Civil Ser + Salud Educación Resiliencia<br>Guardería Comunitaria Leandro N Alem de Acción Social- Asociación Civil<br>Fe y Alegría Argentina<br>Asociación Civil Mujeres Reinventadas<br>Voces de Barro para la inclusión social<br>Asociación Privada de Fieles de Caracter Internacional Scholas Occurrentes<br>Asociación Casa de Cultura de la Calle para el desarrollo de los niños y adolescentes<br>Asociación civil Comedor Comunitario Las Gemelas<br>Asociación Civil Comunidad Proyecto de Vida<br>Fundación Germinare<br>Fundación Juanito<br>Guardería Comunitaria Leandro N Alem de Acción Social- Asociación Civil<br>Las Chicharritas (de 1 a 3 años)<br>Los Bajitos de JD (de 45 días a 3 años)<br>Los Sueños de Patricia (de 1 a 3 años)<br>Lunita (de 1 a 3 años)<br>Madre del Pueblo (de 1 a 3 años)<br>Medalla Milagrosa (de 1 a 3 años)<br>Mi Casita (de 45 días a 3 años)<br>Mi Lugar en el Sur (de 1 a 3 años)<br>Mi Sueño (de 1 a 3 años)<br>El Refugio de los Sueños (de 2 a 3 años)<br>Girasoles (de 45 días a 3 años)<br>Gurises (de 1 a 3 años)<br>Hakuna Matata (de 1 a 3 años)<br>Irqichay (de 45 días a 3 años)<br>La Buena Semilla (de 1 a 3 años)<br>La Hormiguita Viajera (de 1 a 3 años)<br>La Lecherita (de 1 a 3 años)<br>La Mona Jacinta (de 45 días a 3 años)<br>Ositos Cariñosos (de 45 días a 3 años)<br>Pequitas (de 1 a 3 años)<br>Pido Gancho (de 45 días a 3 años)<br>Piedra Libre (de 1 a 3 años)<br>Jovellanos 1051, Barracas<br>Pilarcitos (de 1 a 3 años)<br>Sueñitos (de 45 días a 2 años)<br>Pimpolitos de Vida (de 45 días a 3 años)<br>Pim Pom (de 45 días a 3 años)<br>Proyecto de Vida (de 1 a 3 años)<br>Puentecito Latinoamericano (do 1 a 3 años)<br>Padre Pepe (de 45 días a 3 años)<br>Pamperito (de 45 días a 3 años)<br>Pequeños Pasos (de 45 días a 3 años)<br>Pequeños Sueños (de 1 a 3 años)<br>Pasaje F y Lacarra 572, Barrio Carrillo, Vila<br>Pulgarcito (de 1 a 3 años)<br>Raíces de Amor (de 45 días a 3 años)<br>Rayito de Esperanza (de 1 a 3 años)<br>Rayuela (de 45 días a 3 años)<br>San Cayetano (de 1 a 3 años)<br>San Juan Evangelista (de 45 días a 2 años)<br>San Juan Nocturno (de 45 días a 3 años)<br>Sembrando Esperanza (45 días a 3 años)<br>Semillitas (de 1 día a 3 años)<br>Thiago Andrés (de 45 días a 3 años)<br>Un Cuentito de Verdad (de 1 a 3 años)<br>Tiempos de compartir<br>Abrakadabra (de 1 a 3 años)<br>Alicia en el País de las Maravillas (de 1 a 3 años)<br>Años felices por siempre (de 45 días a 3 años)<br>Apapachando (de 1 a 3 años)<br>Arco Iris de Ilusiones (de 1 a 3 años)<br>Brotitos (de 45 días a 3 años)<br>Caipli Sur (de 45 días a 3 años)<br>Caipli (de 45 días a 3 años)<br>Casita San José (de 45 días a 3 años)<br>Casitas (de 45 días a 3 años)<br>Chonito (de 1 a 3 años)<br>Cocomiel (de 1 a 3 años)<br>El Alfarero (de 1 a 3 años)<br>Gestitos (de 1 a 3 años)<br>Fundamind (de 1 a 3 años)<br>Floreciendo (de 1 a 3 años)<br>Estrellita<br>El Soñado (de 45 días a 3 años)<br>Don Gato (de 1 a 3 años)<br>Donde Brilla el Sol (de 45 días a 3 años)<br>Dejando Huellas (de 45 días a 3 años)<br>Crecer Juntos (de 45 días a 3 años)<br>Conejo Travieso (de 1 a 3 años)<br>Coopa B° Rivadavia I<br>Capilla Itatí<br>Comedor Centro Comunitario Niños Felices<br>Comedor Esperanza<br>FM Bajo Flores<br>Parroquia Santa María del Pueblo<br>Club Atlético San Lorenzo de Almagro<br>Centro Cultural Artes de Parque Chacabuco |
| 5.2 Fortalecer las habilidades de NNyA para identificar y prevenir comportamientos y actitudes de maltrato y/o abuso sexual | NNyA                   | Asociación Civil Niño Jesús<br>Escuela para Padres Multifamiliar<br>Guardería Comunitaria Leandro N Alem de Acción Social- Asociación Civil<br>Fundación Kaleidos<br>Fe y Alegría Argentina<br>Fundación Encuentro entre Padres<br>Asoc. Civil Soles en el Camino<br>FUSA AC<br>Asociación Interdisciplinaria de Salud Mental Perinatal  |
| 5.3 Fortalecer las capacidades de NNyA para reconocer y hacer valer sus derechos  | NNyA                   | Fundación Kaleidos<br>Asociación Civil Gestión Educativa y Social<br>Fe y Alegría Argentina<br>FUSA AC<br>Fundación Encuentro entre Padres<br>Parroquia Santa María del Pueblo<br>Club Atlético San Lorenzo de Almagro<br>Centro Cultural Artes de Parque Chacabuco  |



| <b>OBJETIVO ESPECÍFICO 6.</b> Garantizar la respuesta inmediata y el acceso a la justicia adecuada a NNyA víctimas de violencia                                    |   |   |
|--|---|---|
| Componentes  | Población destinataria  | OSC que contribuyen al logro de los objetivos                                   |
| 6.1 Fortalecer las capacidades de los trabajadores del ámbito de la salud y de protección de derechos que brindan respuesta inmediata                              | Trabajadores del sistema de salud y de protección de derechos de NNyA | IAsa (Infancias y Adolescencias sin abuso)                                      |
|  |   | Fundación Red por la Infancia   |
|  |   | En Interdisciplina Asociación Civil   |
|  |   | CEPASI  |
|  |   | Equipo ABA  |
|  |   | Anidar Asociación Civil   |
|  |   | Salud Activa  |
|  |   | Asociación Civil Programa Comunitario de Promoción de Salud                     |
|  |   | Universidad Austral   |
|  |   | Asociación Civil Semillas de Esperanza  |
|  |   | Sociedad Argentina de Pediatría   |
| 6.2 Garantizar el acceso a servicios de asesoramiento y acompañamiento legal a NNyA víctimas de violencia  | NNyA víctimas   | IPESS- Instituto de Prevención y Educación en Salud y sexualidad                |
|  |   | Fundación Red por la Infancia   |
|  |   | Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social                                |
|  |   | Fundación Juanito   |
|  |   | Casa San Jose de acompañamiento a las infancias                                 |
|  |   | Asociación Civil "Centro de Mujeres 27 de Mayo"                                 |
|  |   | Asociación Civil La Casa del Encuentro  |
| Casa de Medio Camino - Fundación Margarita Barrientos  |   |   |
| 6,3 Garantizar intervenciones administrativas y/o judiciales basadas en modelos de justicia adaptada, a fin de hacer efectivo el interés superior de NNyA víctimas | NNyA víctimas   | Dignos de Ser - Asociación Civil de Prevención y Asistencia contra la Violencia |
|  |   | Fundación Red por la Infancia   |
|  |   | En Interdisciplina Asociación Civil   |
|  |   | Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social                                |

| <b>OBJETIVO ESPECÍFICO 7. Garantizar el acompañamiento integral a NNyA víctimas de violencia para la restitución de sus derechos</b>                          |                        |   |
|---|------------------------|---|
| Componentes   | Población destinataria | OSC que contribuyen al logro de los objetivos                           |
| 7.1 Proteger y acompañar con un enfoque integral a NNyA víctimas sin cuidados parentales  | NNyA víctimas          | Fundación Juanito   |
|   |                        | Escuela para Padres Multifamiliar                                       |
|   |                        | Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social                        |
|   |                        | Fundación Convivir  |
|   |                        | Guarderia Comunitaria Leandro N Alem de Acción Social- Asociación Civil |
|   |                        | Fundación Pilares   |
|   |                        | Casa San Jose de acompañamiento a las infancias                         |
|   |                        | Asociación civil Femmia   |
|   |                        | Asociación civil Semillas de Esperanza                                  |
|   |                        | Doncel  |
|   |                        | Asoc. Civil Soles en el Camino  |
| 7.2 Garantizar la seguridad de NNyA víctimas y su entorno   | NNyA víctimas          | Fundación Red por la Infancia   |
|   |                        | Equipo ABA  |
|   |                        | Asoc. Civil Soles en el Camino  |
| 7.3 Garantizar el acompañamiento y la protección de NNyA víctimas, asegurando el ejercicio de su capacidad jurídica y la restitución integral de sus derechos | NNyA víctimas          | Fundación Red por la Infancia   |
|   |                        | Fe y Alegria Argentina  |
|   |                        | Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social                        |
|   |                        | Salud Activa  |
|   |                        | Fundación Kaleidos<br>Proyecto JAKAIRÁ                                  |

**OBJETIVO TRANSVERSAL 1.** Incrementar la generación y uso de datos y evidencia relacionada con la violencia hacia NNyA

| Componentes  | Población destinataria | OSC que contribuyen al logro de los objetivos   |
|--|------------------------|---|
| 1.1 Promover el adecuado registro, sistematización, análisis y uso de datos sobre violencia hacia NNyA   | Sociedad               | Fundación T.E.A. Trabajo, Educación, Ambiente   |
|  |                        | En interdisciplina asociación civil             |
|  |                        | Fundación Red por la Infancia                   |
|  |                        | Fundación Encontrarse en la Diversidad          |
|  |                        | Asociación Civil La Casa del Encuentro          |
|  |                        | Equipo ABA                                      |
| 1.2 Establecer una Comunidad de Prácticas para compartir y divulgar buenas prácticas, lecciones aprendidas y experiencias sobre estrategias relacionadas con violencia contra NNyA | Sociedad               | Fundación Red por la Infancia                   |
|  |                        | En interdisciplina asociación civil             |
|  |                        | Fe y Alegría Argentina                          |
|  |                        | Scholas Occurrentes                             |
|  |                        | Red Argentina para la Cooperación Internacional |

**OBJETIVO TRANSVERSAL 2.** Impulsar la participación de NNyA en el diseño de estrategias para prevenir y abordar la violencia

|   |      |  |
|---|------|--|
| 2.1 Promover la participación de NNyA en espacios de discusión de políticas públicas para prevenir la violencia | NNyA | Asociación Conciencia  |
|   |      | En interdisciplina asociación civil  |
|   |      | Fundación Kaleidos   |
|   |      | Asociación Civil GES, Gestión Educativa y Social                           |
|   |      | Asociación Civil Impacto Digital   |
|   |      | Fundación Sendero  |
|   |      | FUSA AC  |
|   |      | Fundación Líder. Ar - Jóvenes Líderes Agentes de Cambio en sus Comunidades |
|   |      | Asociación civil club Primero Premier                                      |
|   |      | Asociación Mensajeros de la Paz  |

## Consideraciones Finales

Las organizaciones de la sociedad civil desempeñaron un papel crucial tanto en el diseño como en la implementación de líneas de trabajo que se implementaron a partir del compromiso asumido por la Ciudad de Buenos Aires en 2022 en el marco de la iniciativa INSPIRE BA Ciudad Pionera.

El trabajo colaborativo contribuyó con el diseño del Plan Integral de Acción contra la Violencia hacia Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires.

Las OSC, mediante su cercanía a la comunidad y su capacidad de incidencia, han aportado valiosas perspectivas y experiencias que enriquecen las políticas públicas. Su rol como agentes de cambio es vital para garantizar que las necesidades y derechos de NNyA sean atendidos de manera efectiva, promoviendo un enfoque integral que incluye la prevención, la atención y la respuesta ante situaciones de violencia.

La conformación del Consejo Consultivo de OSC y la creación de una red de más de 400 referentes comunitarios son ejemplos del impacto que puede lograrse a través de la colaboración y el trabajo en red.

Estas acciones no solo fortalecen la capacidad de respuesta ante la violencia, sino que también fomentan la participación activa de la comunidad en la construcción de soluciones sostenibles como promueve el marco lógico de INSPIRE.

Es crucial continuar apoyando y fortaleciendo estas alianzas, así como garantizar la sostenibilidad de las iniciativas implementadas. Solo a través de un enfoque conjunto y participativo podremos avanzar hacia una Ciudad más justa y segura para cada niña, niño y adolescente.

El trabajo realizado hasta ahora es un paso significativo, pero es necesario mantener el compromiso y la acción para erradicar la violencia y promover los derechos de NNyA en todas sus dimensiones.

# INSPIRE

BA CIUDAD PIONERA

